

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEGUNDO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)
REPORTE DE TRASLADOS



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRASLADO No. 000

Fecha del Traslado: 21/10/2021

Página 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001310300220210016000	Verbal	LUIS ALFONSO HERRERA.	SURAMERICANA S.A.	Traslado Art. 110 C.G.P. De las excepciones de mérito propuestas por la parte demandada se da traslado a la parte demandante por el término de 5 días para que pida pruebas sobre los hechos en que ellas se fundan.		22-10-2021	28-10-2021

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA
HOY 21/10/2021 A LA HORA DE LAS 8 A.M .

YESSICA ANDREA LASSO PARRA
SECRETARIO (A)